

alteradas por la obra y para evitar la erosión del suelo se procederá a establecer lo más rápidamente posible una cubierta permanente de vegetación.

— La canteras y escombreras se ubicarán en lugares de escaso valor natural, evitando zonas arboladas, de vegetación arbustiva densa, prados húmedos y arroyos. En especial se evitará su ubicación en los primeros ocho kilómetros de la carretera Villalba de los Barros-Fuente del Maestre.

— Adecuar los pasos de agua bajo la carretera para atenuar el efecto barrera sobre la fauna.

— Se cuidará el acondicionamiento de la zona de la carretera próxima al Castillo de Villalba de los Barros.

Finalmente el estudio de impacto ambiental establece un plan de vigilancia y control de aplicación de las medidas correctoras y el presupuesto de las mismas.

Mérida, 16 de agosto de 1994. El Director de la Agencia de Medio Ambiente. Leopoldo Torrado Bermejo.

**ANUNCIO de 1 de septiembre de 1994, por el que se hace pública la adjudicación del suministro «Ampliación del sistema de almacenamiento informático-cabina de discos».**

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la Resolución, de fecha 01.09.94, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se adjudica definitivamente mediante el sistema de contratación directa el suministro «Ampliación del sistema de almacenamiento informático - cabina de discos», expediente número 0013.94, a favor de la DIGITAL, S.A. por un importe de CINCO MILLONES OCHOCIENTAS SESENTA Y OCYO MIL NOVECIENTAS VEINTISIETE PESETAS (5.868.927 pts.).

Mérida, 1 de septiembre de 1994. El Secretario Genral Técnico. Antonio Sánchez Lozano.

**CONSEJERIA DE CULTURA Y PATRIMONIO**

**RESOLUCION de 30 de agosto de 1994, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación de las obras de «Aislamiento de Cubierta en Teatro-Cine festiva» de Villafranca de los Barros, por el sistema de Concurso.**

Objeto: Aislamiento Cubierta Teatro-Cine «Festival» en Villafranca de los Barros.

Presupuesto de contrata: 4.999.993 pts.

Plazo de ejecución: 3 meses.

Fianza provisional: Dispensada.

Fianza definitiva: 200.000 pts.

Clasificación requerida:

GRUPO	SUBGRUPO	CATEGORIA
K	7	b

Exposición del proyecto: El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, estarán de manifiesto en la Consejería de Cultura y Patrimonio, Servicio de Obras y Proyectos en la C/ Delgado Valencia, 6 de Mérida.

Presentación de proposiciones: Se dirigirán al Registro de la Consejería de Cultura y Patrimonio, C/ Sancho Pérez, 6 de Mérida. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del día 30 de septiembre de 1994.

El envío en su caso, de las proposiciones por correo, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artº 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, previamente convocada al efecto, en las dependencias de la Consejería de Cultura y Patrimonio, C/ Sancho Pérez, 6 de Mérida, a las doce horas del día 11 de octubre de 1994.

Mérida, 30 de agosto de 1994. El Secretario General Técnico. Pedro Barquero Moreno.